



COMUNICADO

Estimados/as estudiantes de la Facultad de Artes:

Informamos a ustedes que el día miércoles 21 de abril, finalizó el plazo para presentar candidaturas para Consejeros/as de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Artes.

En ese contexto es que la Junta Electoral Local que preside la Vicedecana de la Facultad de Artes, prof. Ma. Verónica Canales Lobos, ha sancionado la postulación de los siguientes estudiantes:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| - COÑUENAO HUINA NOELIA ROXANA | – Lic. Actuación Teatral |
| - LAGOS VARGAS BARBARA AILIN | – Lic. Danza |
| - NIETO CASTRO MARINIEVES | – Lic. Teoría e Historia del Arte |
| - PAGE SILVA MIGUEL EDUARDO | – Lic. Ingeniería Sonido |
| - TRAZAR PALMA JAVIER ALEJANDRO | – Lic. Interpretación Musical |
| - URRIAGA RETAMAL SOFIA ALEJANDRA | – Lic. Artes Visuales |

La elección de Consejeros/as de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Artes, se realizará el día 05 de mayo, vía on-line.

JUNTA ELECTORAL LOCAL
FACULTAD DE ARTES

Santiago, 21 abril de 2021